

# Ensayo

## Perspectivas y comparaciones en los diálogos de paz en Colombia

Por Jhayson Leon Palacio Rangel<sup>1</sup>

### A modo de introducción

El ejercicio analítico que propone generar este texto es entender el proceso de paz en Colombia en la actualidad, el cual busca superar un conflicto que se afianza como el más largo del hemisferio occidental, buscando delimitarlo y definir sus características y diferentes matices, a partir de su génesis y sus actores. Así mismo, observar cómo las experiencias pasadas (negociaciones en los años 90) y experiencias internacionales como las de Irlanda, Palestina, Sudáfrica y el País Vasco permiten entender el planteamiento de diálogos de paz con una serie particularidades que se evidenciaron tanto en las mesas temáticas, como en las hojas de rutas y los propósitos a cumplir en las negociaciones; esto con el objetivo de aportar al debate de la aplicación de los acuerdos de paz en Colombia.

### Características del conflicto en Colombia

El conflicto en Colombia se puede considerar como un conflicto atípico dentro de la categorización de conflictos en el mundo, pues reúne una serie de condicionamientos que enmarcan unas dinámicas particulares, dificultando poder solucionar todas las falencias en una negociación, y esto a causa de la existencia de varios actores armados (múltiples guerrillas, autodefensas campesinas e indígenas, el Estado, el paramilitarismo, los narcotraficantes y, posteriormente, células reducidas de estos últimos: bacrim) que influyen en las dinámicas del conflicto, así como la intervención de potencias extranjeras que desmeritan las intenciones políticas y, a su vez, reducen la responsabilidad estatal dentro del conflicto, enmarcándolo en una guerra antiterrorista.

El presente ensayo busca encontrar las similitudes con condiciones y elementos conflictos de otros contextos en el mundo, lo cual permite adquirir un análisis para considerar y entender los diálogos y, en general, en la búsqueda de la paz en el país. En Colombia, el conflicto se genera por una violencia simbólica, que se ve reflejada en la desatención del Estado por sanear las necesidades básicas de la población civil, incumpliendo con su papel de garante de la seguridad nacional, el respeto a los derechos humanos, a los territorios, a la soberanía alimentaria y, sobre todo, la amenaza constante a la democracia y la participación política, trasgrediendo múltiples sectores de la sociedad.

En un primer momento la convulsión social del país, a causa de los enfrentamientos bipartidistas y la llegada de ideas revolucionarias propuso dinámicas de autodefensa y de proyectos políticos nuevos (guerrillas comunistas), generados desde las condiciones del país (altamente rural, falto de una reforma agraria consolidada y caracterizado por la inserción de capitales extranjeros y usurpación de tierras);

---

<sup>1</sup> Estudiante de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional. Este ensayo es producto de la investigación formativa desarrollada en el programa académico: Cátedra Colombia Hoy, en el segundo semestre de 2017.

en este sentido, los primeros grupos que aparecieron, hijos de las llamadas guerrillas liberales y de las diferentes “repúblicas independientes”, fueron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que tenían como objetivos principales una reorganización de la tenencia de la tierra, más específicamente la cuestión del modelo económico del país que, como veremos, fue un factor fundamental en las negociaciones de finales de los años 90, en las que era una de las exigencias y sobre el cual, en las negociaciones, se ha estipulado como un tema que no se tocaría, pues los sectores más poderosos de la sociedad colombiana han blindado el modelo económico del país, considerando que este no es un generador de desigualdad y, por tanto, tampoco génesis del conflicto armado.

Posteriormente, aparecieron grupos disidentes de esos primeros, con objetivos más particularizados, entre estos se encuentran la Alianza Democrática M-19, la Corriente de renovación socialista (CRS), el grupo armado indígena Quintín Lame, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), la Autodefensa Obrera (ADO), y obviamente con esta oleada, aparecieron grupos paramilitares como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y sectores enteros de narcotraficantes que agudizaron los problemas sociales. Esta amalgama de agrupaciones o sectores violentos generaron un conflicto constante, en el que un Estado débil (como el colombiano) debió permitir la entrada e intervención de los Estados Unidos para combatir las fuerzas que amenazaban la estabilidad nacional.

Aunque, se considere que todos los grupos mencionados son responsables del estado permanente de conflicto armado, no se puede plantear que los objetivos y las formas en las cuales trazan la lucha armada sean las mismas, pues sería un error analítico aseverarlo; al respecto Fisas señala que: “a mayor número de actores violentos, mayor complejidad y mayor dificultad para alcanzar un acuerdo. Sin embargo, es importante conseguir que ninguno de ellos quede al margen de la negociación, dado su potencial destructivo y de boicoteo del proceso” (2010a, p. 41).

En Colombia, lograr una caracterización del conflicto armado ha permitido, en síntesis, definir todo sus matices, logrando delimitar las condiciones y entender sus dimensiones. De esta manera, interpretando los planteamientos del Carlos Medina Gallego (2009)<sup>2</sup>, este conflicto puede ser definido como un conflicto armado interno, generado por condiciones de políticas estatales, con raíces ideológicas e históricas, con propuestas de proyectos políticos antagónicos, con dos o más actores contrapuestos e inmerso en dinámicas de narcotráfico, que ha afectado a múltiples sectores de la población civil, por lo que ha sufrido mutaciones en diferentes periodos del conflicto.

---

2 Carlos Medina Gallego es profesor de la Universidad Nacional de Colombia, y hace un completo análisis del conflicto colombiano en su libro: *Conflicto armado y procesos de paz en Colombia: memoria casos FARC-EP y ELN* (2009), en el que hace una recopilación de los diferentes procesos de paz y, a su vez, cómo se ha venido configurando el conflicto con la entrada de múltiples factores y actores, teniendo en cuenta la incidencia de estos.

## Negociaciones de paz en otros conflictos del mundo

Las negociaciones más significativas que se analizan en este texto son: las de Irlanda del norte y su conflicto étnico-religioso con Inglaterra, enmarcado en una lucha por la emancipación y la autodeterminación, liderada por el IRA y, posteriormente, por su brazo político el Sinn Fein; el conflicto en el país Vasco, enmarcado en la búsqueda de la consolidación de un estado nación independiente y autónomo vasco y en el arraigo sociocultural propio liderado por la Euskadi Ta Askatasuna (ETA), y luego, por el Henri Batasuna; el conflicto de Palestina e Israel, y cómo este se ha enmarcado dentro de una lucha entre dos pueblos que buscan la autoría sobre un territorio específico y, por último, el caso de Sudáfrica en el que la interposición de la justicia restaurativa generó una conflictividad, pues la reconciliación nacional no pudo suplir las necesidades de orden económico y muchos de los casos quedaron en la impunidad.

El caso paradigmático y el cual interesa sobremanera es el de Sudáfrica, el cual fue superado con la consigna de la reconciliación nacional, partiendo desde una serie de reformas que configuraron el panorama político (universalización del voto), reparación para los afectados, así como apertura a la democracia; sin embargo, al aplicarse el sistema de justicia restaurativa, no se fortaleció el brazo judicial ni los entes especializados para juzgar los crímenes del conflicto, lo cual recayó sobre la justicia ordinaria, generando más problemas de los que solucionó; pues, los casos de impunidad se multiplicaron exponencialmente, como afirman Umprimmy y Saffon: “en términos generales, la justicia restaurativa se presenta como un modelo alternativo de enfrentamiento del crimen que, en lugar de fundarse en la idea tradicional de retribución o castigo, parte de la importancia que tiene para la sociedad la reconciliación entre víctima y victimario” (2006, p. 6).

En el caso del país vasco, otra negociación única, en el que la ETA hizo un cese al fuego y realizó una dejación de armas, se consolidó la participación política como la principal herramienta para sustentar la búsqueda de autodeterminación del país Vasco, afianzando la participación de los antiguos etarras y una aceptación por parte del Estado; Fisas señala que:

Con el objetivo de luchar por la creación de un Estado Vasco por medios pacíficos y con el esquema referencial de paz por participación política, ETA quedaba disyuntiva de preparar el terreno para su autodisolución a corto plazo, o de decretar una tregua a largo plazo, aunque solo el primer escenario era el que posibilitaría la plena incorporación de la izquierda abertzale a la vida política con el beneplácito del gobierno de Madrid (2010b, p. 13).

Otro conflicto de gran trascendencia en el marco de las negociaciones en conflictos armados, que permite examinar una serie de experiencias para el conflicto colombiano, es el conflicto entre Israel y Palestina. Este conflicto se enmarca entre unas exigencias

al derecho y la soberanía territorial por parte de un Estado palestino, contra un Estado invasor israelita. Este conflicto ha tratado de llegar a negociaciones concertadas; sin embargo, ha sufrido múltiples trabas por las acciones militares de Hamas y el nulo entendimiento de los actores que entraron a negociar, tanto en Oslo, como en las negociaciones de de Campo David II; en este Fisas argumenta que:

En el caso de las negociaciones entre Israel y Palestina, las razones del fracaso fueron la cultura de la violencia (la cultura profunda), la dinámica de acción-reacción (la necesidad de dar respuestas violentas inmediatas), la inseguridad, la desconfianza, las incompatibilidades políticas no resueltas en la negociación, la asimetría del poder militar (aunque con simetría simbólica del daño que se puede infligir) y la poca claridad en el proceso mediador (por la confusión entre el rol de Estados Unidos y el del Cuarteto Diplomático) (2010a, p. 38).

Teniendo en cuenta las herramientas analíticas que aporta entender estos casos (tanto en sus aciertos, como en sus errores), en Colombia se deberían comprender cómo utilizar estas herramientas y aplicarlas de forma consensuada en los sistemas judiciales, los programas de reinserción efectivos, la restauración a las víctimas, así como en la vinculación a la vida política de los sectores que socialmente han sido invisibilidades; sin olvidar que estas medidas son insuficientes, si no se modifican la brecha de desigualdad, analfabetismo y desempleo que ha generado el descontento social y la proliferación de grupos armados.

## Perspectivas y comparaciones de las negociaciones de paz en Colombia

La relación que puede tener las negociaciones de paz en Colombia con los casos que se han planteado y citado a nivel mundial puede considerarse desde varios enfoques; en este ejercicio analítico se propone analizar tres de los 6 puntos propuestos en la agenda negociadora en la Habana, Cuba, entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC: i) políticas de desarrollo agrario integral, ii) participación política, y iii) víctimas y verdad. Se debe tener en cuenta en este análisis un cambio fundamental que se presentó en estas negociaciones en relación con otras, como la realizada en el Caguan, en la zona de distensión, de 1998 a 2002 y es el hecho de que ni modelo económico ni el sistema político se podían negociar, por lo tanto los diálogos se restringieron a unas reformas de orden estructural que pudieran sopesar la situación del país y finalizar el conflicto.

Dentro de la consideración del primer punto de las negociaciones, que son las políticas de desarrollo agrario integral, la solución a considerar fue el planteamiento de reformas

al sector rural que pueda consolidar espacios de reserva campesina en los que exista una verdadera autonomía y soberanía alimentaria que garantice la tenencia de la tierra y en los que el Estado deba garantizar el apoyo a los campesinos. Esto efectivamente no sucedió en el caso de Sudáfrica, en el que, dentro de la agenda de la reconciliación nacional, este punto no fue considerado como primordial; pues, la tenencia de la tierra, acentuada por la segregación racial del *apartheid*, configuró marcadas diferencias tanto sociales como raciales; tampoco en el caso palestino, en el que Israel, bajo su política de fronteras defendibles, sigue reduciendo el territorio a Palestina, pese a la necesidad de consolidar espacios autónomos en los que Palestina pueda garantizar su seguridad alimentaria.

El segundo punto, referente a la participación política, exige plantear propuestas que garanticen la seguridad de los nuevos actores políticos que entran a escenarios de participación dejando las armas (evitando repetir errores como la genocidio de la Unión Patriótica); en los de la ETA y el IRA, tras dejar las armas, se configuraron en fuerzas políticas consolidadas bajo los principios de la diplomacia. Para este punto, el Estado debe ser fuerte referente a las políticas de seguridad y consolidar los espacios de participación, aunque sea un punto muy difícil en términos de justicia y de aceptación por parte de la sociedad civil. Se requiere, así mismo, fortalecer estrategias para que la justicia transicional logre fijarse entre la justicia y la verdad y plantear formas en las cuales se cumplan castigos por violaciones al DIH y a los delitos conexos.

Y el tercer punto, que es el referido a las víctimas, se debe encontrar la manera de superar caso como el sudafricano; pues, en este, la aplicación del paradigma de justicia restaurativa no logró definir medidas reales de reconciliación nacional, acentuando la desigualdad y la violencia política. En ese sentido, en Colombia se debe consolidar un aparato judicial frente a casos como la violación de derechos humanos, tanto por grupos subversivos, como para actores del Estado vinculados a diferentes masacres y actos contra la población civil, garantizando la verdad y la reparación.

En conclusión, la superación del conflicto en Colombia no se vislumbra fácilmente; pero, pese a las diferencias de las condiciones económicas y socioculturales de los casos en comparación, todos tienen en común la búsqueda de la verdadera reconciliación, evitando la violencia simbólica que genera la apropiación del conflicto y la de dinámicas regulares de la vida cotidiana, pues como señala Fisas, “en cuanto a la violencia y los temas de seguridad, según los autores de este proyecto, conviene evaluar el peso de la cultura de la violencia en la sociedad objeto de estudio, ya que a lo largo de la guerra, la gente se acostumbra a la violencia como un fenómeno social rutinario” (2010a, pp. 43-44).

## Referencias

Umprimmy, R. y Saffon M.-P. (2006). Justicia transicional y justicia restaurativa: tensiones y complementariedades." *Futuros*, 15 (IV).

Fisas, V. (2010a). *El proceso de paz en Colombia*. Barcelona: Icaria.

Fisas, V. (2010b). *El proceso de paz en el País Vasco*. Barcelona: Icaria

Medina-Gallego, C. (2009) *Conflicto armado y procesos de paz en Colombia: memoria casos FARC-EP y ELN*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.